

XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006.

Funciones yoicas de realidad y diagnóstico diferencial con Rorschach.

Castro, Fernando Julio.

Cita:

Castro, Fernando Julio (2006). *Funciones yoicas de realidad y diagnóstico diferencial con Rorschach*. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-039/546>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e4go/WHY>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

FUNCIONES YOICAS DE REALIDAD Y DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL CON RORSCHACH

Castro, Fernando Julio
UBACyT. Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

El presente trabajo aborda la problemática del diagnóstico diferencial a partir de la Escala de Evaluación de las Funciones Yoicas de realidad (Prueba, Adaptación y Juicio) que se aplica a sujetos a quienes se administró el Psicodiagnóstico de Rorschach, haciendo hincapié en cuestiones como el pronóstico y la estrategia terapéutica. Se intenta explorar el alcance de esta Escala en la relación con el diagnóstico clínico previamente obtenido con el Test de Rorschach, indagando su eficacia en detectar la estructura clínica a la que pertenece el sujeto. La muestra estuvo compuesta por 60 sujetos adultos (edades entre 18 y 59 años, media 31,98 años), de ambos sexos, residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o alrededores. Se evaluaron los resultados de la prueba Rorschach y se aplicó la escala E.F.Y.R. lo que permitió trabajar con grupos de sujetos divididos por diagnósticos clínicos (neurosis, psicosis, perversión y trastorno límite). Se realizaron estadísticos de tendencia central y puntaje z para abordar los primeros objetivos planteados. Esta comunicación constituye un avance del proyecto de investigación enmarcado en la Programación Científica UBACyT 2004-2007.

Palabras clave

Diagnóstico Rorschach Funciones Realidad

ABSTRACT

EGO FUNCTIONS OF REALITY AND DIFFERENTIAL DIAGNOSIS WITH RORSCHACH TESTING

This presentation will show preliminary results of an investigation carried out in the Scientific Program of University of Buenos Aires. It approaches the problem of differential diagnosis from the view of the scale called "Evaluation of Ego Functions of reality" (test, judgment and adaptation to reality), which is applied to individuals who have gone through Rorschach testing, and bearing in mind key issues such as prognosis and therapeutical decisions. It's a goal to explore the effectiveness of this scale in detecting the clinical structure of the individual after comparing it with the diagnosis given by Rorschach test. The population sample was formed with 60 adult individuals (aged between 18 and 59 years old, mean being 31,98 years old), male and female, all residents in the city of Buenos Aires or suburbs. The results of the Rorschach test were evaluated and the scale was applied in order to divide the individuals in four different groups according to their previous diagnosis (neurosis, psychosis, perversion, and borderline). Statistical measuring was done to comply the first objectives of the investigation, for this communication brings preliminary results.

Key words

Diagnosis Rorschach Reality functions

PRESENTACIÓN DEL TEMA

El presente trabajo se propone mostrar los avances de una investigación enmarcada en el Proyecto de Investigación "La problemática del suicidio en nuestra sociedad", dirigido por la Prof. Lic. Alicia Martha Passalacqua y que pertenece a la Programación Científica UBACyT 2004-2007.

El diagnóstico diferencial constituye para los profesionales psicólogos un tema de permanente debate, particularmente enfocado en la cuestión de la utilidad del mismo.

En cualquiera de los ámbitos del quehacer de nuestra práctica psicológica (clínica, laboral, forense, educacional, etc.) nos enfrentamos con la especial situación de tener que tomar decisiones que, de alguna manera, contribuyan a la salud mental de las personas a quienes estamos ayudando.

La histórica relación de nuestra ciencia con la Medicina, y en particular con la Psiquiatría, y también por influencia de los lugares donde realizamos nuestras prácticas, nos conduce a pensar rápidamente en el "diagnóstico" de los pacientes, empleados, sujetos en problemas con la ley, alumnos, etc.

Con este estudio se pretende realizar un aporte a la problemática del diagnóstico diferencial, a través de la Escala de evaluación de las funciones yoicas de realidad (E.F.Y.R.), pero haciendo hincapié en dos cuestiones fundamentales: el pronóstico y la rápida decisión respecto de las acciones a llevar a cabo (una estrategia terapéutica acorde, una propuesta para admisión laboral, un informe de peritaje correcto o una intervención en una decisión vocacional, por ejemplo.)

MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL

"Nuestras representaciones sobre el yo comienzan a aclararse, y a ganar nitidez sus diferentes nexos. Ahora vemos al yo en su potencia y en su endeblez. Se le han confiado importantes funciones, en virtud de su nexo con el sistema percepción establece el ordenamiento temporal de los procesos anímicos y los somete al examen de realidad." (Freud, 1923)

Las funciones de realidad del yo, tema abordado por Sigmund Freud a lo largo de su obra, han ocupado un lugar privilegiado en recientes investigaciones llevadas a cabo por especialistas en Psicodiagnóstico de Rorschach.

Estas funciones (Prueba, Adaptación y Juicio) consisten en un conjunto de operaciones, procesamientos, transformaciones de las que el sujeto registra en forma conciente sólo alguno de los resultados. (Passalacqua, 1994)

La **Prueba de Realidad**, consiste en una tarea propia del yo cuya función principal es la de distinguir la proveniencia de una idea del mundo interno (huellas mnémicas) o de la realidad exterior (percepciones) y, a su vez, verificar su exactitud, lo que permite pensar en la discriminación Yo-no Yo.

Laplanche (1981) describe a esta función como lo que permitiría la distinción entre lo que es simplemente "representado" y lo que es "percibido", y por su medio la constitución de un yo que se diferencia de la realidad exterior en el movimiento mismo que lo instituye como realidad externa. Esto significa que a través de su funcionamiento adecuado, la prueba de realidad identifica el origen interno o externo de los contenidos mentales.

Otto Kernberg (1985) trabaja el concepto de prueba de realidad como uno de los criterios para diferenciar las estructuras de personalidad (neurótica, psicótica y límite). Este autor de-

fine esta función como la "capacidad para diferenciar el sí mismo del no-sí mismo, lo intrapsíquico de los orígenes externos de la percepción y estímulos, y la capacidad para evaluar realísticamente el contenido de nuestro propio afecto, conducta y pensamiento en términos de las normas sociales."

El **sentido o juicio de realidad** se define como "la capacidad para cargar libidinalmente la representación del estado real del mundo exterior y del self. Es, en esencia, no compartido, privado, subjetivo y completo en sí mismo, sin requerir confirmación alguna." (Passalacqua, 1994)

Se trata de "la actividad intelectual que permite al hombre comprender la constitución objetiva de la realidad". (Vidal, 1995)

Este mismo autor opina que las alteraciones del juicio se expresan a través de creencias infundadas respecto de aspectos de la realidad circundante, pudiéndose interpretar erróneamente determinadas situaciones o acontecimientos o atribuir falsos significados a ideas o representaciones. Un ejemplo de esto sería la ideación delirante.

La **adaptación a la realidad** consiste en "un equilibrio... entre dos mecanismos indisociables: la asimilación y la acomodación" (Piaget, 1985)

Alicia Passalacqua y colaboradores (2005) agregan que "el primero se refiere a la incorporación de objetos a los patrones de estructura o esquemas de conducta; mientras que lo segundo implica la tendencia a modificar las respuestas de acuerdo a las demandas del medio. Es por ello que la adaptación a la realidad requiere de una participación activa del sujeto en relación con el grado de ajuste a las pautas normativas de su cultura, compartiendo los objetivos de su sociedad."

Numerosas investigaciones (Passalacqua et al) han abordado las funciones yoicas descriptas y su detección en el Psicodiagnóstico de Rorschach, pudiendo delimitar signos específicos que dan cuenta de su aparición o no, lo que indica que esta prueba es altamente eficaz a la hora de indagar el funcionamiento yoico de un sujeto.

Los porcentuales de buena forma (F+% y F+% Extendido) y los fenómenos especiales de Transparencia y los relacionados con la conciencia de interpretación dan cuenta de la función de prueba de realidad. El índice de realidad (IR), junto con los porcentajes de respuestas populares y de reacción ante las tres últimas láminas de color, nos informan acerca de la adaptación a la realidad. Mientras que la evaluación del juicio o sentido de realidad es abordada por la presencia o ausencia de los fenómenos especiales de Contaminación, Lógica Autista, Secuencia, Confabulación, Combinación confabulatoria, Verbalización de Relación, Contradicción y Respuesta de posición.

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Teniendo en cuenta que el diagnóstico diferencial, tal como es enfocado en el presente estudio, nos posibilitará pensar de manera especial en el pronóstico es que se intenta compartir con los psicólogos clínicos (y de otras áreas de incumbencia) una nueva forma de acercamiento al diagnóstico diferencial. Esto es, teniendo en cuenta la utilización de una escala que, respaldada en la validez y confiabilidad de un instrumento como el Psicodiagnóstico de Rorschach facilite y dinamice la siempre solitaria tarea de diagnosticar, pero más importante aún, permita una toma de decisión acertada respecto de las acciones consecuentes para con los sujetos que sufren.

Objetivo General

Indagar si la Escala de evaluación de las funciones yoicas de Realidad (E.F.Y.R.), aplicada al Psicodiagnóstico de Rorschach, permite establecer criterios diagnósticos.

Objetivos específicos

1. Explorar si los puntajes obtenidos en la escala E.F.Y.R per-

miten establecer la pertenencia de los sujetos a una de las estructuras diagnósticas de la tríada Neurosis, Psicosis y Perversión.

2. Explorar si los puntajes obtenidos en la escala E.F.Y.R. permiten establecer la ubicación estructural de los sujetos con diagnóstico "Borderline".

3. Explorar si los puntajes obtenidos en la escala E.F.Y.R. permiten establecer diferencias dentro de cada una de las estructuras diagnósticas.

METODOLOGÍA

La muestra estuvo compuesta por 60 sujetos adultos (edades entre 18 y 59 años, media 31,98 años), de ambos sexos, residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o alrededores. El muestreo tiene en cuenta las cuotas sexo y edad.

Los materiales que se utilizaron fueron el Psicodiagnóstico de Rorschach y la escala E.F.Y.R (Escala de evaluación de las Funciones yoicas de Realidad.), e información de la historia de los sujetos obtenida en las entrevistas diagnóstico-clínicas. Se analizaron en primer lugar los protocolos del Rorschach, lo que significó la revisión de la clasificación de las respuestas por parte de tres jueces. Este análisis se llevó a cabo con los criterios de la Escuela Argentina.

Al momento de la toma de la prueba, cuarenta y dos sujetos eran pacientes en psicoterapia, mientras que doce atravesaban un proceso de selección de personal y seis participaban de un peritaje por cuestiones judiciales.

En un segundo momento, se procedió a la determinación del diagnóstico clínico de cada sujeto a partir de los datos de entrevistas y de la interpretación del Psicodiagnóstico de Rorschach.

Se aplicó luego a cada caso la Escala E.F.Y.R, obteniendo un puntaje para cada sujeto.

En esta primera etapa, y con el fin de analizar los objetivos específicos número 1 y 2, se dividió a los sujetos en cuatro grupos de acuerdo al diagnóstico clínico y se procedió a realizar los estadísticos de Media y Desvío estándar, resultando que:

- Para el grupo 1 (Neurosis), con un n = 33 sujetos, Media = 8,51 y z = 1,02041
- Para el grupo 2 (Psicosis), con un n = 12 sujetos, Media = 4,65 y z = 1,97086
- Para el grupo 3 (Perversión), con un n = 7 sujetos, Media = 9,15 y z = 0,41576
- Para el grupo 4 (Borderline), con un n = 8 sujetos, Media = 5,60 y z = 1.07319

CONCLUSIONES

Del análisis estadístico (medida de tendencia central Media y puntaje z) se puede inferir que los puntajes de la Escala E. F.Y.R. se corresponden con los diagnósticos de las tres estructuras (Neurosis, Psicosis y Perversión). Todos los sujetos con diagnóstico "Neurosis" han puntuado por encima de 6,40 y hasta 9,80, lo que se verifica con su media de 8,51. El puntaje alto significa que las funciones de realidad están conservadas en los sujetos con este diagnóstico.

Los sujetos con diagnóstico "Psicosis" puntuaron por debajo de 7, excepto dos casos en los que se constató que estaban bajo medicación al momento de la prueba. De cualquier manera, la media de este grupo (4,65) nos confirma que los sujetos con este diagnóstico fracasan en las tres funciones de realidad.

Con respecto a las "perversiones" es llamativo el alto puntaje obtenido por los sujetos. La media para este grupo fue de 9,15, siendo el puntaje más bajo de 8,70. Esto nos permite tomar la hipótesis de que los sujetos de "estructura perversa" no fallan en la adaptación, superan la prueba, y mantienen el juicio de realidad. Más interesante aún, los puntajes obtenidos en la escala E.F.Y.R. no nos permitirán realizar un diagnóstico diferencial entre esta estructura y la neurosis porque en am-

bos casos los sujetos obtienen alta puntuación. Con relación al segundo objetivo específico, se destaca que los sujetos con diagnóstico "Borderline" obtienen una media de 5,60 con un desvío de 1,07, lo que permite ubicarlos entre las estructuras "psicosis" y "neurosis". Esto es significativo ya que, clínicamente, el diagnóstico de "Borderline o trastorno de personalidad límite" se refiere justamente a que estos sujetos viven en el límite entre la realidad y la psicosis, manifestados en las distorsiones perceptivas, la visión irreal y los cambios de ánimos. La escala E.F.Y.R. entonces sería efectiva al momento brindarnos un dato que permite ubicar estos sujetos entre las estructuras más diferenciadas. Además, realizando el análisis completo de los datos de la escala se puede apreciar que estos sujetos pueden conservar alguna de las funciones de realidad, generalmente la adaptación a la realidad, o si superan todas lo hacen con índices muy bajos. Al momento de pensar en un diagnóstico diferencial, entonces, el puntaje E.F.Y.R. que un sujeto obtenga nos podría guiar, tomando en cuenta el análisis integral del Psicodiagnóstico de Rorschach, respecto a qué estructura pertenece. Queda pendiente indagar entonces si los puntajes obtenidos en la escala permiten establecer diferencias dentro de cada una de las estructuras diagnósticas y continuar la presente tarea investigativa con una mayor cantidad de casos para eventualmente poder realizar un análisis de mayor alcance que permita obtener resultados estadísticamente más significativos.

BIBLIOGRAFÍA

- Freud, S. (1923) *El Yo y el Ello*. Obras Completas. Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 55-56.
- Kernberg, O. (1985) *Trastornos graves de la personalidad*. Manual Moderno.
- Laplanche, J. Y Pontalis, J. (1981), *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona: Labor, pp. 315-316.
- Passalacqua, A. (1994) "Las funciones de realidad y su evaluación en el Rorschach", en la *Revista Psico-Logos* de la Escuela de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán.
- Passalacqua, A. y Gravenhorst, M. (1996) *Los fenómenos especiales en Rorschach*. Cuarta edición aumentada. Buenos Aires: JVE Psiqué.
- Passalacqua, A. y otros (2001) "Evaluación de la prueba de realidad en niños a través del Rorschach. Modificaciones terapéuticas y evolutivas." Comunicación libre presentada en el XI Congreso Latinoamericano de Rorschach y otras técnicas proyectivas. Rosario, Argentina, mayo de 2001.
- Passalacqua, A. M., et al. (2005) Aportes a la evaluación de cambio psíquico a través de dos escalas de signos Rorschach: Evaluación de las funciones yoicas de realidad (E.F.Y.R.) y Escala de potencial suicida para adultos (ESPA). *Revista Psicodiagnóstico de Rorschach y otras técnicas proyectivas*, 61-79.
- Piaget, J. (1985) *Seis estudios de Psicología*. Barcelona, Planeta Agostini, pp. 3.
- Vidal y otros (1995) *Enciclopedia Iberoamericana de Psiquiatría*. Buenos Aires, Médica Panamericana, pp. 1144.